

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 162 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00238-02	COMISORIO	VER
2020-00052	EJECUTIVO	VER
2020-00247	EJECUTIVO	VER
2020-00523	EJECUTIVO	VER
2020-00523	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00544	PERTENENCIA	VER
2020-00561	EJECUTIVO GR	VER
2021-00009	EJECUTIVO	VER
2021-00214	EJECUTIVO	VER
2021-00267	EJECUTIVO	VER
2021-00351	EJECUTIVO	VER
2021-00377	EJECUTIVO	VER
2021-00428	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00452	EJECUTIVO	VER
2021-00452	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co